

LA MANCHA - Tomelloso

El Pleno aprobó una modificación en las tasas municipales con el voto en contra del PSOE

El Pleno de septiembre presentó en el orden del día la modificación de varias tasas municipales que finalmente fueron aprobadas con la mayoría del grupo popular

municipal. Si bien el incremento experimentado del 3% es para el equipo de Gobierno una disminución real al estar por debajo de la subida del IPC y supone la consoli-

dación de la rebaja en los impuestos durante los últimos cuatro años, para los socialistas existen razones más que sobradas que avalan su voto negativo.

Durante su turno de intervención, el portavoz socialista, Inocente Andújar, dio lectura a todas las modificaciones sufridas en los distintos conceptos, describiendo el porcentaje de las subidas y la aparición de nuevas tasas por parte del Partido Popular como la expedición de documentos. Andújar, dijo que a estos "descensos" de impuestos hay que sumar un catastrazo del 6 por ciento y 11 tasas nuevas impuestas por el PP entre las administraciones central y local, por lo que justificó el voto negativo de su grupo.

Andújar aún aportó más datos y cifras comparando la situación del año 95 con la actual. Así recordó que la tasa de basura ha subido el 27 por ciento, el mercadillo el 70 por ciento, que el presupuesto municipal ha aumentado un 47 por ciento fruto del aumento de los impuestos directos y de un 41 por ciento más de tasas que se pagan y que el precio que se pagaba por impuestos en el 95 por habitante y año era de 34.000 pesetas y en el 2002 es de 51.000.

Por su parte, el concejal de Hacienda, Juan Antonio López, criticó que Andújar confundiese en su defensa conceptos globales con individuales ya que "si la recaudación municipal ha aumentado no ha sido a costa de subir los impuestos individualmente sino por otros motivos como conseguir que paguen más vecinos gracias a una actualización constante de los padrones municipales".

López explicó que las tasas que suben lo hacen siempre por debajo del IPC y que las que no se han tocado, unidas al aumento de los precios significa una rebaja real para el bolsillo del ciudadano. El concejal de Hacienda continuó diciendo que se ha creado la tasa de exámenes que, aunque se venía cobrando no estaba regulada y viene acompañada con varios tipos de exención.

Por último, el titular de Hacienda mostró su satisfacción al comprobar que las grandes tasas que afectan a los vecinos como servicios sociales, agua ó instalaciones deportivas o culturales no han subido nada y destacó cómo la tasa de recogida de basuras sube sólo un 3 por ciento, muy por debajo de la subida que aplica Consermancha al Ayuntamiento.

Por su parte, el alcalde, Carlos Cotillas, también lamentó que



Los concejales del Grupo Municipal Socialista abandonaron el Pleno en el turno de ruegos y preguntas como protesta por la negativa del alcalde, Carlos Cotillas, de dar la palabra al público al final de las sesiones plenarias.

Andújar confundiera recaudación con recibo individual. El primer edil dijo que "la recaudación sube por que grava no a los vecinos sino a

los bienes de los vecinos y puso como ejemplo que se dan de alta unas 700 nuevas viviendas al año y se producen muchas más altas

de vehículos que bajas".

El Pleno también aprobó los acuerdos a adoptar en relación con la cesión gratuita de una finca de propiedad municipal a la Junta para la construcción de una residencia de mayores. La parcela está situada en la calle Soria en los terrenos que ocupan la antigua piscina municipal, tiene unas dimensiones de 5.692 metros cuadrados y un valor aproximado de 1.202.000 euros.

Por otra parte, ambos grupos aprobaron una moción que insta al Gobierno de la nación a que rechace la reforma de la PAC por considerar que atenta contra los intereses de los agricultores españoles.

Ruegos y Preguntas

Por último, cabe señalar que durante el turno de ruegos y preguntas, el grupo municipal socialista, como muestra de disconformidad ante la negativa del alcalde de dar la palabra al público al final de las sesiones abandonó el salón. Andújar señaló que no se trata de dejación de funciones sino una medida de protesta.

Para Cotillas, este gesto supone una falta de respeto a la Institución y lamentó que sea ya la tercera ocasión que no puede dirigirse al grupo socialista por boicotear las reglas del juego democrático.

El PSOE pide al alcalde que rectifique su comparación con los "grupos antisistema del norte de España"

Tras el abandono del Pleno por parte del Grupo Socialista, el alcalde, Carlos Cotillas, señaló que esa actitud era "ponerse en situaciones muy parecidas a algunas que se están dando en el norte de España, con las que el PP ni el PSOE estamos de acuerdo con esas situaciones antisistema".

Sobre estas palabras, el portavoz del PSOE, Inocente Andújar, mostró en rueda de prensa la repulsa de su partido, pidiendo al primer edil que se excusase públicamente tanto con los concejales socialistas como con el pueblo de Tomelloso. Andújar anunció que en caso de no producirse dicha rectificación "el PSOE tomará las medidas legales oportunas".

Para el portavoz socialista, lo dicho por Cotillas "va más allá de



Inocente Andújar

cualquier actitud aceptable en ningún debate político y no vamos a aceptar que nos comparen con un partido que no sólo es ilegal, sino que son los encubridores y soplores de los terroristas". Por ello,

Andújar calificó la actitud de Cotillas en el Pleno de "miserable y ruin" y le preguntó si realmente cree que se parecen en algo "los concejales del PSOE de Tomelloso a los asesinos de Batasuna".

Sobre el abandono del Pleno, Andújar explicó que su grupo se levantó de la sesión plenaria después de permanecer, votar y realizar los ruegos y preguntas oportunos como medida de protesta por la negación de la palabra del alcalde a los asistentes a los plenos.

Por último, el portavoz socialista, quiso dejar claro que "vamos a enfocar todas nuestras fuerzas en otros temas importantes para Tomelloso como el tren, la subida de tasas y el empeoramiento de los servicios

La Plataforma pide a Suárez que defienda el AVE por Tomelloso

La Plataforma Ciudadana de la Comarca de Tomelloso ha remitido una carta al candidato del Partido Popular en Castilla-La Mancha, Adolfo Suárez Illana, en la que le pide que asuma en su programa electoral la reivindicación de que la localidad sea incluida en la futura línea del AVE entre Madrid y Jaén.

En su misiva, la Plataforma emplaza a Suárez a que se retracte de las declaraciones en las que, según esta organización, el candidato popular afirmó el pasado mes de agosto que Tomelloso dispondría de una estación de AVE en Alcázar de San Juan, a poca distancia por autovía.

"Estas declaraciones son inaceptables, son un insulto a la dignidad de los ciudadanos y suponen un intento de acabar con la ilusión de futuro de 40.000 ciudadanos que vivimos en la comarca", según se expresa en la carta enviada al candidato del PP.

La plataforma señala que si Suárez Illana asume en su programa electoral la defensa de una estación del AVE para Tomelloso "tendrá nuestra mano tendida". "De no ser así, entenderemos que no es un candidato idóneo para el pueblo de Tomelloso y recomendaremos a nuestra ciudadanía, que no vote a su candidatura en las próximas elecciones locales y autonómicas, entre otras acciones", añade.

La Plataforma recuerda además que continúa a la espera de mantener una reunión con el candidato popular a la presidencia de Castilla-La Mancha para exponerle sus reivindicaciones.

Exposición de Ventura Caballero en la Posada

Hasta el próximo 13 de octubre, el pintor y dibujante de Calzada de Calatrava, Ventura Caballero, muestra su obra en la Posada de los Portales. La exposición está compuesta, siempre dentro de un estilo figurativo, por paisajes urbanos y de campo, en su mayoría de pequeño formato donde el autor trata de reflejar la luz, una constante en su carrera artística. Ventura ha realizado hasta ahora nueve exposiciones individuales y ha participado en numerosos certámenes y exposiciones colectivas. Desde 1997 está incluido en el diccionario de arte del siglo XX en la provincia de Ciudad Real.